El texto de esta poliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Codigo Nº 7-0028 por Resolución SS RP Nº 137/99 de fecha 19 de marzo de 1999.-

0 1 1 1 0 3 0 0 2 2 5 5 0 1 0 2 8 9 6 5

La Consolidada de Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

Cód. Seguro	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia Desde las 12 hs.	Vigencia Hasta las 12 hs.	Plazo	Renueva a
007	1103002235	002	13/4/2021	30/4/2021	29/7/2021	90 días	1103.

Asegurado BGF SA — R.U.C. o C.I. 80024469-9

Domicilio: ITURBE Nº 1142 E/ R. DE FRANCIA Y RCA. DE COLOM — Departamento: CAPITAL — Ciudad: ASUNCION

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Especificas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 600.000.000**

Interés asegurado:

MEJORAMIENTO DE ZONAS CRITICAS EN CAMINOS DEL DPTO DE CONCEPCION.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

ENDOSO Nº002.-

Nro. de Factura: 001-001-0015397.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	2.018.182
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	201.818
Premio:	Gs.	2.220.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	2.220.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

Asunción, 13 de abril de 2021

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

ALBERTO LOPEZ PERTILE